

Almería 18 de Enero de 1779.

En este día se volvió a congregarse la
Junta de Caridad, y se leyó lo anterior.
encontrándose conforme. El Sr. Lecto-
ral dio cuenta de la Visita de Cris-
tianos, manifestando con Certificación
del Capellán, haver entrado des de
el 15 del corr. hasta este de la Fran-
Cofrías, validos 7, y haver existido
ser 33, de ambos sexos; con cuyo moti-
vo hizo un discurso sobre lo que ha
vino de Galico, y el perjuicio que a-
traeria al Hospital tal especie de
accidente; y en consecuencia de la
partera que recibieran parteras, se
queno se admitan a cargo, que el medico, y Virufano,
de Galico admitan des de oy infermas de pueras
Galico; que lo que hay separen a
sala separada, anotando lo en mur-

Respecto a los Arriendos de Entradas, y que
dho. facultativos informen el costo que po-
drá tener una Camara de 12 Enfermos
para unciomes = Arriendos de que en la
actualidad han 12 Camaras de Siciupia,
y que continuará para siempre mu-
ltos años al dho. numero dho. se acordó señalar,
para su sueldo el pueblo de Siciupiano
en Cinquenta Ducados. Tambien
se acordó que las ^{particulares} Comarcas de
Marruecos, u. otras Personas de posi-
ble, que se curen en el Hospital, se
pague y cobren por el dho. Hospital,
y Medicina = D. J. Juan Crisostomo,
manifiesto no haber novedad en qu-
anto a Comarcas, y se continuó
la Comisión en quanto a la visita
de la Hermita de la Cruz, para cele-
brar

el Santo sacrificio, y este J. Vocal, con
el J. Doctoral, quedaron encargados en
continuar la abocacion de Hermanos
de Caridad para el caso de San Sebastian
Se presento un memorial al Sr. ay.
de Capitanes, instando sobre señalam.
y aumento de salario a los Amos
que los criaran; como Tambien el que
se le añada a el sueldo de Juanita
abogada particular, se mandò, que
el Sr. J. M. se le haga presente
al Sr. J. Fiscal; Tenquanto al
caso, que queda entendida la solici-
tud. Fue año de 1778. y en Estac.
de mayo al Cavalier existien.
de su manera, hasta fin de 78. = No
se dio memorial de los Capitanes
merced al Hospital, en que solo

15
de la Real Junta de Caridad Hospital de Almería, y este
de la Real Junta de Caridad Hospital de Almería, y este
de la Real Junta de Caridad Hospital de Almería, y este
de la Real Junta de Caridad Hospital de Almería, y este

de que a que se ayude a la asistencia tan
bien a los Pobres de Almería, y a los Pobres de
de Almería, y a los Pobres de Almería, y a los Pobres de

de Almería, y a los Pobres de Almería, y a los Pobres de
de Almería, y a los Pobres de Almería, y a los Pobres de
de Almería, y a los Pobres de Almería, y a los Pobres de

se podian esperar por sus exemplos
de Opicio de Caridad en Beneficio de

los Pobres de Almería, y que se acordó
asociarse a la Real Junta en el modo

mas conveniente para ayuarse en
los actos de Caridad, y Coerzitas

con las mas oportunas reglas, que
facilitasen el mejor cumplimiento de su

Christiana Obegay. y a fin de lo
Pobres; y en su vista se acordó se citen

... para la que se ha sacado
en el Sr. Hospital, el día del conu
... de San Agustín de Nazca, pa
... y Francisco de las mas simexas gra
... por su diligencia Caridad, se adm
... para su estudio fin y se exami
... de modo y reglas que faciliten
... el mejor acierto que se apetere

Christoph. Juna
de Pedro

Almería, En. 20 de 1779.

En este día se dio principio a votar